

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 31/10/2025

Consecutivo
por Área: 236

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: SALDIVAR LÓPEZ JOSÉ MARÍA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 29/10/2025 al 29/10/2025

Lugar: Cd. Madero, Tampico y Altamira , Tamaulipas

Objeto.- Realizar capacitación "Comités de Vigilancia Ambiental Participativa" en el Centro de Negocios de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma del municipio de Tampico, Tamaulipas. Así mismo, efectuar Recorridos de vigilancia en materia forestal y vida silvestre, (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTEISIS: Se impartieron la capacitación de "Comités de Vigilancia Ambiental Participativa", dando esto como resultado la instauración de un Comité de Vigilancia Ambiental Participativa, que llevará por nombre "Vigilantes Cocodrilos", y tendrá como área de influencia la zona conurbada de Cd. Madero, Tampico y Altamira, Tamaulipas, así como el sistema lagunario de estos municipios. Además, se participó en la ponencia del Dr. César N. Cedillo Leal, Investigador Posdoctoral del Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de Vida Silvestre de la Universidad Autónoma de Campeche, quien presentó el tema "Problemáticas de las Interacciones Humano-Cocodrilo en Tamaulipas".

CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar mas recorridos por el area.

RESULTADOS OBTENIDOS.- Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

CONTRIBUCIÓN.- Con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Biol. José María Saldivar López Inspector Federal
en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y
Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis,
26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1,
3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último
párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14
de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16
de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

